



# ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

## BOLETÍN OFICIAL

Año XV

- IV LEGISLATURA -

2 de mayo de 1996

- Número 51

Página 381

#### 4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

##### 4.2. MOCIONES.

CRITERIOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO SOBRE LA LOCALIZACIÓN Y TÉCNICAS DE EXPLOTACIÓN DE LOS MONOCULTIVOS ARBÓREOS DE CRECIMIENTO RÁPIDO EN CANTABRIA (Nº 8, subsiguiente a interpelación Nº 29).

[42102]

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida.

CORRECCIÓN DE ERROR.

##### PRESIDENCIA

Observado error en el texto de la moción, Nº 8, subsiguiente a interpelación Nº 29, formulada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, relativa a criterios del Consejo de Gobierno sobre la localización

y técnicas de explotación de los monocultivos arbóreos de crecimiento rápido en Cantabria, publicada en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" número 32, correspondiente al día 3 de abril de 1996, se subsana aquél en la siguiente forma:

En la página 205, segunda columna, tercer párrafo, líneas 4 y 5, donde dice "... entre un mínimo de 50 metros y un máximo de 500 metros ...", debe decir "... entre un mínimo de 10 metros y un máximo de 500 metros ..."

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 30 de abril de 1996

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

\*\*\*\*\*



**BOLETIN OFICIAL DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA**

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Asamblea Regional de Cantabria. C/ Alta, 31-33  
39008 - SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983